

**Acta de la Asamblea General de Miembros del
Comité Español de la UICN
Jardín Botánico Histórico “La Concepción”. Málaga
29 de septiembre de 2022, 15:30 h**

La Asamblea General, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación.
2. Lectura del acta de la Asamblea General del 17 de junio de 2022 y aprobación en su caso.
Documento 01, acta.
3. Actualización actividades desarrolladas por Comité.
4. Declaración de Cambio Climático CeUICN.
5. Impulso al trabajo en incendios desde el Comité.
6. Propuestas de trabajo en La Palma.
7. Inicio revisión documental, estatutos y reglamentos.
8. Presentación nuevos miembros.
9. Ruegos y preguntas.

Miembros de pleno derecho que asisten:

1. Asociación Herpetológica de España, representada por Eva Gracia Martínez.
2. Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), representada por Gerardo Pizarro García y Jorge Vega Almendral.
3. Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), representado por Carmen Borobio Vázquez, Mónica Agrazo Martínez y Carlos Vales Vázquez, Vocal del CeUICN.
4. Generalitat de Catalunya, representada por Andreu Falgueras Flores, Anna Barnadas López, Marc Vilahur Chiaraviglio y Anna Espadalé Gelis
5. Gobierno Vasco, representado por Adolfo Uriarte Villalba.
6. Fundación Aula del Mar, representada por Juan Antonio López Jaime, Vocal del CeUICN.
7. Fundación Barcelona Zoo, representada por Antoni Alarcón
8. Fundación Global Nature, representada por Eduardo de Miguel Beascochea.
9. Fundación Naturaleza y Hombre, representada por Carlos Sánchez Martínez.
10. Fundación Oxígeno, representada por Roberto Lozano Mazagatos, Presidente del CeUICN.
11. Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, representada por Antonio Aguilera Nieves y Francisco Casero Rodríguez.
12. Lliga per a la defensa del patrimoni natural (DEPANA), representada por Puri Canals Ventín
13. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Secretaría Permanente del CeUICN, representado por Santiago Gracia Campillo.
14. Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas (SEBiCoP), representada por Juan Carlos Moreno Saiz.
15. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), representada por Juan Carlos Atienza.
16. Sociedad Geológica de España (CPG-SGE), representada por Manu Monge Ganuzas.
17. WWF España, representado por Enrique Segovia.



18. Xunta de Galicia, representada por Belén do Campo Piñeiro.

Miembros de pleno derecho que delegan representación y voto

1. Fundación Lonxanet para la pesca sostenible, representada por Antonio García Allut, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
2. Loro Parque Fundación, representada por F. Javier Almunia Portolés, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
3. Asociación desenvolvemento rural Mariñas-Betanzos, representada por Jorge Blanco Ballón, delega en Carlos Vales, representante de CEIDA.
4. Fundación Entretantos, representada por Karmah Patricia Salman Monte, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
5. Fundació Catalunya-La Pedrera, representada por Miquel Rafa Fornieles, delega en Anna Espadalé, representante de la Generalitat de Catalunya.
6. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM), representada por Antonio Pizarro Losilla, delega en Manu Monge Ganuzas, representante de la Sociedad Geológica de España.
7. Mare Terra Fundació Mediterrània, representada por Ángel Juárez Almendros, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.

Miembros observadores que asisten

1. Universidad Católica de Ávila (UCAV), representada por David García López y Ramón Velasco Porras.
2. Fundación Oceanografic, representada por José Luis Crespo Picazo.

Miembros observadores que delegan representación

1. Cabildo Insular de Tenerife, representado por Jose Alberto Delgado Bello, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
2. Fundación privada para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos – CRAM, representada por Jose Luis Pal Margarit, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.

Otros asistentes

- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN.
- L. Javier Palomo, representando a la Sociedad Española para la Conservación y el Estudio de los Mamíferos (SECEM).
- Felix Manuel Medina Hijazo, María Rodríguez Acosta, Alejandro Barrera de Paz, representando al Cabildo de La Palma.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Lectura del orden del día y aprobación

Se aprueba sin comentarios.



2. **Lectura del acta de la Asamblea General del 17 de junio de 2022 y aprobación en su caso.**

Se aprueba sin comentarios.

3. **Actualización actividades desarrolladas por el Comité**

Se detallan algunas de las actividades más recientes realizadas desde el Comité: participación en Foro sobre cambio climático y servicios ecosistémicos en Málaga; participación en Jornada técnica en “La Chanta” sobre la conservación de la diversidad natural y el patrimonio natural en entornos mineros, en línea con la Resolución WCC-2020-Res-088 de la UICN; Grupo de trabajo de cambio climático, elaborando la redacción final de la declaración sobre cambio climático y posterior votación por medios electrónicos por todos los miembros; preparativos de la semana UICN en Málaga; participación en reunión CONAMA-C15 Impulso de la transición ecológica en el territorio y reto demográfico; campaña de miembros (sociedades científicas, fundaciones, universidades, CCAA); celebración de Junta Directiva virtual el 26 de septiembre; publicación del Boletín verano 2022; inicio del proceso hacia un programa y una oficina UICN para la Macaronesia.

4. **Declaración de Cambio Climático CeUICN**

El Coordinador de la Oficina Técnica, Jesús Bellido explica que en la última reunión del Grupo de Trabajo se trabajó intensamente para consensuar un texto que fuera compartido por toda la membresía. La votación realizada da un amplio apoyo a la Declaración, habiéndose aprobado con un 75,7% de votos a favor de los miembros de pleno derecho (de 37 entidades, 28 votaron a favor y no hubo ningún voto en contra).

El coordinador del Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático, Antonio Aguilera, de la Fundación Savia reitera su agradecimiento y reconocimiento a todos los miembros por haber elaborado y consensuado la Declaración e indica que desde el GT tienen previsto nuevas actividades y que el grupo está abierto, por lo que otros miembros del Comité se pueden incorporar.

5. **Impulso al trabajo en incendios desde el Comité**

El Presidente, Roberto Lozano, plantea a la Asamblea si cree que sería necesario que el Comité trabajara de algún modo sobre incendios, bien generando un Grupo de Trabajo, elaborando una declaración o unas líneas mínimas comunes.

Se abre un debate en el que intervienen distintos miembros con relación al problema de los incendios y sus distintos enfoques y realidades en cada territorio.

El Presidente concluye en que se enviará un correo a la membresía y las entidades que lo consideren que se sumen, y se empieza a trabajar desde cero, desde el título, hasta el alcance y contenidos.

6. **Propuestas de trabajo en La Palma**

Se recuerda como se hizo un llamamiento a los miembros con interés por trabajar con La Palma, para que hicieran propuestas concretas o una disposición general a colaborar. Esto se concretó en 15 propuestas de 15 entidades del Comité.



María Rodríguez, consejera de Medio Ambiente del Cabildo de La Palma señala que actualmente están analizando las propuestas recibidas y agradece el interés por colaborar desde el CeUICN.

7. Inicio revisión documental, estatutos y reglamentos

El Coordinador informa que se han de revisar los estatutos del Comité para cambiar el domicilio social, al haber cambiado la entidad miembro que ostenta la Presidencia del Comité (atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2022, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación). En este proceso se podrán revisar otros aspectos de los estatutos que se considere necesario modificar, como que la valoración de nuevos miembros observadores la realice toda la membresía y dar acomodo a las modificaciones aprobadas en el Congreso de Marsella de UICN. No se plantean objeciones desde la Asamblea a la revisión de los estatutos expuesta, incluido el cambio del domicilio social.

Respecto a los reglamentos, existen cuatro en la actualidad y 3 de ellos son repetitivos, por lo que la idea es fundirlo todo en un único documento operativo.

Se abre ahora un proceso y en las próximas semanas se irán enviando correos a todos los miembros sobre este asunto.

8. Presentación nuevos miembros

Se informa que AMUS que ya pertenecía a UICN internacional, pasa a ser también miembro del Comité español. El Gobierno de La Rioja inicia el proceso para ser parte de UICN internacional y han mostrado interés por el Comité la Fundación Starlight y SIBECOL (Sociedad Ibérica de Ecología).

En total, el CeUICN cuenta con 47 miembros, 39 como miembros de pleno derecho y 8 como miembros observadores, habiendo 4 entidades en proceso de alta.

El Presidente da la bienvenida a la Fundación Oceanografic (nuevo miembro observador) y a la SECEM (en proceso de ser nuevo miembro de pleno derecho), estando ambas entidades representadas en la sala.

9. Ruegos y preguntas.

Anna Espadalé, (Generalitat de Catalunya) plantea que en el trayecto hasta el próximo Congreso Mundial, los foros anuales se aprovechen también para realizar un trabajo colaborativo, en cuanto a cómo poner en marcha las mociones aprobadas y en preparar con tiempo suficiente, mociones conjuntas para el siguiente Congreso. El Vicepresidente, Juan Carlos Atienza, responde que toman nota de la propuesta.

Manu Monge (Sociedad Geológica de España), comenta que el año pasado la UNESCO declaró el 6 de octubre como día internacional de la geodiversidad y 2022 va a ser el primer año en el que se va a celebrar y ruega que se monten actividades para celebrar ese día y a que se registren en geodiversityday.com dónde ya existen 10 eventos registrados que se realizarán en España. El Presidente responde indicando que se enviará un correo informativo a los miembros animándoles a participar en el día de la geodiversidad.

Manu Monge también pregunta por el curso online que propuso el comité de la mano de la UCAV, y del que no se tiene noticia. El Coordinador responde que el curso está listo al 80%,



que faltan dos o tres personas para que acaben el trabajo, que quizás sea cuestión de dos o tres semanas.

Puri Canals (DEPANA) comenta que disponen de 12.000€ de fondos desbloqueados recientemente y que junto con ADENEX y el Consejo Ibérico de Defensa de la Naturaleza, quieren dedicarlo a organizar unas jornadas que aborden el problema del modo de expansión de las energías renovables. Continúa Jorge Vega (ADENEX) indicando que la propuesta sería organizar estas jornadas en Mérida, en abril de 2023, que contarían como coorganizadores con el Consejo Ibérico, ADENEX y el CeUICN si se suma. Le siguen varias intervenciones de miembros comentando los problemas y potenciales soluciones que se plantean en distintos territorios.

El Vocal, Carlos Vales (CEIDA), explica que la antigua Comisión de comunicación y educación ha dejado de funcionar, pero que sería bueno dar continuidad dentro del Comité a los temas de educación. El Vicepresidente entiende que la idea sería crear entonces un nuevo Grupo de Trabajo sobre educación ambiental.

El Vicepresidente recuerda que en el Congreso de Marsella, el CeUICN tuvo entre sus iniciativas introducir en la Declaración de Marsella el apoyo a incluir como nuevo derecho humano, el derecho a un medio ambiente limpio y saludable e informa que finalmente Naciones Unidas ha aprobado este nuevo derecho humano.

Siendo las 17:12 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo
Secretario

D. Roberto Lozano Mazagatos
Presidente

